

**EL SUSCRITO GERENTE Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA  
DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA  
COOPTRAESCOL.**

**CERTIFICACIÓN NUMERAL 13 PARRAGRAFO 2 ARTICULO 364-5 E.T .**

Los suscritos HAROLD ALBERTO VARGAS GARCIA como representante legal y MARIA MERCEDES ZAMBRANO CORREA representante de la firma HM ASOCIADOS LTDA como revisor Fiscal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA COOPTRAESCOL Con Nit 805009598.3 se permite certificar que durante el año gravable 2022 y anteriores la cooperativa ha cumplido con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial, por lo siguientes:

- Es una empresa asociativa cuyos aportantes y usuarios son sus asociados.
- Es una empresa sin ánimo de lucro, pues los fondos sociales y patrimoniales son irrepartibles, aun en caso de liquidación.
- La cooperativa está constituida para satisfacer las necesidades de sus asociados y en caso suplementario a la comunidad en general.
- Ha aplicado sus excedente de acuerdo a lo establecido en los artículos 54,55,y 56 y 10 de ley 79 de 1988

Para constancia se firma en Cali, a los veintiuno (21) días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2.023).

Atentamente,



**Cooptraescol**  
NIT: 805.009.598 - 3



**HAROLD ALBERTO VARGAS GARCIA**  
Gerente

**MARIA MERCEDES ZAMBRANO C.**  
Delegada HM ASOCIADOS LTDA